

## ACERCA DE LOS AUTORES

### MANUEL BECERRA RAMÍREZ

Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM; miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, y de la Academia Mexicana de Ciencias. Igualmente, es director del *Anuario Mexicano de Derecho Internacional* y profesor de Derecho Internacional.

### SOCORRO FLORES LIERA

Cursó estudios de posgrado en derecho en la UNAM y es licenciada en derecho por la Universidad Iberoamericana. En 1992, ingresó al Servicio Exterior Mexicano, y desde 2012 tiene el rango de embajadora. De noviembre de 2013 a septiembre de 2015 se desempeñó como directora general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos en la Cancillería mexicana. Desde el 16 de septiembre de 2015, fue designada como subsecretaria para América Latina y el Caribe.

### SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

Es doctor en derecho *magna cum laude* por la Facultad de Derecho de la UNAM y doctor honoris causa por varias universidades nacionales y extranjeras. Es investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y emérito del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Fue miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM. De igual forma, ha sido procurador General de Justicia del Distrito Federal, secretario del Trabajo y Previsión Social y procurador General de la República.

### JUAN JOSÉ GÓMEZ CAMACHO

Es titular de una maestría en derecho internacional por la Universidad de Georgetown y licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana. Asimismo, es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1988. Ha ocupado distintos cargos tanto en el exterior como en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Desde febrero de 2016, funge como representante permanente de México ante la Organización de las Naciones Unidas. También fue Profesor de Derecho Internacional de los Tratados en la Universidad Iberoamericana en México.

### JUAN MANUEL GÓMEZ-ROBLEDO V.

Es maestro en derecho público por la Universidad de Paris X Nanterre, y en Asuntos internacionales en el Instituto de Estudios Políticos de París (Sciences-Po). Se licenció en derecho por la Universidad de Paris I Panthéon-Sorbona en 1980. Igualmente, es miembro del Servicio Exterior Mexicano desde 1988. En 2001, fue ascendido al rango de embajador. Desde enero de 2016, es el embajador de México en Francia. Como consejero jurídico de la SRE, durante el período 2000-2004, actuó en calidad de agente de México ante la Corte Internacional de Justicia en el caso Avena y otros nacionales mexicanos.

### CLAUDE HELLER

Es egresado del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México y graduado del Instituto Universitario de Altos Estudios Internacionales de Ginebra, Suiza. Es embajador eminente de México. Fue representante permanente ante la ONU (2007-2011) y ante el Consejo de Seguridad, al presidir dicho órgano en abril de 2009 y en junio de 2010. Además, fue representante permanente ante la OCDE (2002-2003), ante la OEA (1998-2001) y ante los Organismos Internacionales con sede en Viena, Austria (1995-1998). También fue Embajador ante los gobiernos de Japón (2011-2014), Francia (2001-2007), Cuba (1995-1998), Austria y Eslovenia (1992-1995) y Suiza (1989-1991).

### Rodrigo LABARDINI

Es doctor en derecho por la American University; maestro en administración pública por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM); en economía, también por el ITESM; en derecho por la Universidad Iberoamericana (UIA), y en derecho estadounidense (Universidad de Nuevo México. Asimismo, es licenciado en derecho por la UIA. Ha fungido como jefe del Departamento de Tratados y director para Asuntos Jurídico-Políticos y Narcotráfico en América del Norte en la SRE. Actualmente es embajador de México en Azerbaiyán.

### JUAN MANUEL PORTILLA GÓMEZ

Es doctor en derecho internacional por la Universidad Nacional Autónoma de México. De igual manera, es profesor Titular C de tiempo completo en la Facultad de Estudios Superiores de la UNAM. Es titular de la Cátedra Especial José Vasconcelos. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, Nivel II y de la Rama Mexicana de la *International Law Association*.

### IMANOL DE LA FLOR PATIÑO

Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana y maestro en Derecho por la Universidad de Houston. Miembro de carrera del Servicio Exterior Mexicano. Ha estado adscrito a la Consultoría Jurídica de la SRE y al Consulado General de México en Houston, donde se desempeña actualmente como Cónsul de Protección y Asuntos Jurídicos.

### GABRIELA RODRÍGUEZ HUERTA

Es profesora de tiempo completo del Departamento Académico de Derecho del ITAM. También es directora de la licenciatura en derecho y de la maestría en derechos humanos y garantías del ITAM. Tiene diversas publicaciones sobre derecho internacional y derechos humanos. Su último libro se titula *La incorporación y aplicación del derecho internacional en el orden jurídico mexicano*.

### JORGE A. SÁNCHEZ CORDERO

Es doctor en derecho por la Universidad Panteón-Assas y bachiller alemán (*Deutsches Abitur*). Es abogado y notario público de la Ciudad de México y magistrado fundador del Tribunal Federal Electoral. Asimismo, ha sido delegado del gobierno de México en varias conferencias diplomáticas. Es vicepresidente de la Academia Internacional de Derecho Comparado y miembro del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Ciencias Jurídicas (UNESCO). Además, es académico honorario de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia y director del Centro Mexicano de Derecho Uniforme.

### JOSÉ LUIS VALLARTA MARRÓN

Es licenciado, maestro y doctor en derecho por la UNAM. Ha ocupado cargos en la ONU y en la SRE. Es miembro jubilado del Servicio Exterior Mexicano. Se dedica a la docencia y a la investigación en la Facultad de Derecho de la UNAM, a nivel licenciatura y en posgrado y en otras universidades. Ha publicado cuatro libros: *Derecho internacional público*, *Argumentación jurídica*, *Sin protocolo (memorias)* e *Introducción al estudio del derecho*.